



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO No. 12

PARA: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
OFICINA JURÍDICA – UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 No. 7 -93 Parque Bolívar.
Conmutador 7333400 Ext. 202

FECHA: 24 de enero del 2022

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES : CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL LAVADO DE ROPA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - “El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar...” de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: Contratar el suministro de insumos para el lavado de ropa del Hospital Universitario Departamental De Nariño E.S.E., por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: estudiosmercadohosdenar@gmail.com o Lburbanoo@hosdenar.gov.co, hasta el día 28 de ENERO del 2022, hora las 8:00 am Se solicita relacionar en el asunto del correo en número de la presente solicitud.



1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	47131800	DETERGENTE LIQUIDO BIODEGRADABLE, USO INDUSTRIAL PARA LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA de alta concentración, con agentes de limpieza tenso activos anicónicos y leve fragancia. Con dilución máxima de 10 gr/kg de ropa sucia. Cuñete de 5 galones /20 LITROS	330	CUÑETE DE 5 GALONES
2	47131800	BLANQUEADOR LIQUIDO OXIGENADO, USO INDUSTRIAL PARA ROPA HOSPITALARIA composición mínima del 40% diseñado para desinfectar las prendas hospitalarias y que garantice desmanchado, con principio activo peróxido de hidrogeno, con blanqueadores ópticos. PH directo 0,5 -2,5, Rendimiento máximo 3 - 10 gm/Kg de ropa sucia según el nivel de suciedad y el tipo de mancha a tratar. Cuñete de 5 galones/20 Its	330	CUÑETE DE 5 GALONES
3	47131800	DESENGRASANTE, USO INDUSTRIAL PARA ROPA HOSPITALARIA, Emulsificante de alta concentración gran poder desengrasante, composición cinegética de tenso activos iónicos y no iónicos más desengrasantes emulsificantes de gran poder, Rendimiento máximo en pre-lavado y lavado: Dosificar 3 – 8 gr/Kg de ropa sucia, ph soluble 5% en agua. Cuñete de 5 galones/20 Its	96	CUÑETE DE 5 GALONES

Tener en cuenta algunas de los requerimientos u obligaciones que debe cumplir el contratista, en caso que se contrate con su empresa:

- Para lo relacionado con sustancias químicas y si aplica, se debe cumplir con los protocolos establecidos en la organización para su manejo. Se solicita adjuntar a la propuesta: ficha técnica y hoja de seguridad y registro y/o notificación sanitaria INVIMA.
- Adjuntar rendimiento de dilución por kilogramo de ropa con características de alta, media y baja suciedad; etiquetado que cumpla con los pictogramas del respectivo componente activo químico para el adecuado uso, almacenamiento y compatibilidad acorde con el sistema SGA (sistema globalmente armonizado).
- Contar con número de lote de producción y fecha de vencimiento.
- Anexar certificado de biodegradabilidad del producto.

- e. Es necesario realizar trabajo de campo en las instalaciones de lavandería del HUDN para determinar la calidad y el rendimiento del producto por ende el costo beneficio para el HUDN. Entregar dosificadores para regular el suministro del producto de máquinas lavadoras (comodato).
- f. Capacitar al personal de lavandería en el uso de los productos y presentar manual de dosificaciones y/o las fórmulas para los procesos de lavado con el producto según la criticidad de la ropa a lavar.

2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberá relacionar condiciones de tales como:

CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE

Indicar condiciones comerciales, tales como:

- *Especificar valores de la cotización incluido IVA (si aplica) y especificar el valor de IVA*
- *Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato*
- *Validez de la oferta*
- *Relacionar descuentos financieros aclarar la forma de aplicación de este, si aplica*
- *Mencionar si son fabricantes, importadores, distribuidores exclusivos de los productos ofertados (adjuntar soportes)*
- *Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato*
- *Condiciones de Entrega*
- *Por favor los valores a cotizar que estén sin decimales o aproximados.*
- *Se pide el favor se incluya el valor unitario de cada uno de los ítems mencionados anteriormente incluidos IVA Y sin decimales.*

De la misma manera se deber adjuntar los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:

- *Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio)*
- *Ficha técnica de los ítems solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, cuando aplique*
- *Portafolio de productos y/o servicios*



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación en el sector público de acuerdo con lo establecido en el estatuto tributario del departamento de Nariño que corresponden a:

- Por concepto de estampillas Pro-Desarrollo del Departamento por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-cultura del Departamento de Nariño por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño por el 0.5% del valor del contrato antes de IVA.

NOTA: La presente solicitud de cotización se realiza considerando la existencia de solicitud elevada desde el proceso de Quirófanos del Hospital.

Atentamente,

UNIDAD DE CONTRATACIÓN
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN (del ítem cotizado)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA

****** es necesario incluir un formato de requerirse CUANDO APLIQUE O SEA NECESARIO**

